



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN MUNICIPAL 2020



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Ejecución Fiscal	2020
------------------	------

Municipio: San José del Rincón	Nº. 128
FBRM-01C	PROGRAMA ANUAL
	DE METAS FÍSICAS POR PROYECTO

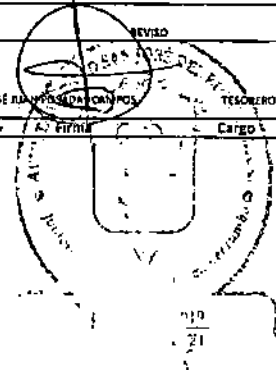
Programa presupuestario	0202043102	Alumbrado público
Proyecto	020204310201	Alumbrado público
Dep. General	F00	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Dep. Auxiliar	127	DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO

Objetivo del Proyecto: Incluir a aquellas acciones orientadas a satisfacer las necesidades de alumbrado público de la población, mediante la promoción del servicio y mantenimiento de los equipos respectivos; así mismo reducir el consumo de energía en las instalaciones de alumbrado público, utilizando tecnología de punta.

Código	Descripción Acciones Sustantivas Relevantes	Unidad de Medida	Metas Físicas		Cantidad Programada Anual	Variación	
			2019			Absoluta	%
			Programado	A alcanzado			
1	Sistemas de luminarias ahorradoras de energía eléctrica instalados	Instalación	4	4	3	-3	-75%
2	Elaboración de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Proyecto	4	4	3	-3	-75%
3	Realización de la licitación para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Licitación	4	4	3	-3	-75%

Gasto Estimado Total de Proyecto:

ELABORO			REVIÓ			AUTORIZÓ		
LIC. ROBERTO GONZÁLEZ TORRES JEFE DE DEPARTAMENTO			LIC. JOSÉ RAMÓN SERRANO TESORERO MUNICIPAL			LIC. ARTURO MEDINA SALGADO TITULAR DE LA UIPE		
NOMBRE	FIRMA	CARGO	Nombre	Firma	Cargo	Nombre	Firma	Cargo





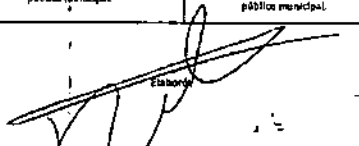
FORM-01: MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2014, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y DEPENDENCIA GENERAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0702040102 Alumbrado público  
 OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Es el conjunto de acciones orientadas a otorgar a la población del municipio el servicio de iluminación de las vías, parques y espacios de libre circulación con el propósito de proporcionar una visibilidad adecuada para el desarrollo de las actividades.  
 DEPENDENCIA GENERAL: F03 (Planillo Urbano y Obras Públicas)  
 ÁREA DE DESARROLLO / EN TRANSVERSAL: Municipio progresivo  
 TEMAS DE DESARROLLO: Servicios públicos

Objetivo resultante derivado	Indicadores y Medios de Verificación	Frecuencia y Tipo de Medición	Medios de Verificación	Supuestos
Contribuir a impulsar la eficiencia energética a través de la modernización de los sistemas de alumbrado público municipal.	Tasa de variación en los índices de ahorro energético	[(Nivel de hrs. consumidos en el suministro de energía eléctrica para alumbrado público en el año actual / Nivel de hrs. consumidos en el suministro de energía eléctrica para alumbrado público en el año anterior) * 100]	Anual Estratégico	- Restos de pago de la CFE por concepto de alumbrado público.  N/A
Las luminarias del servicio de alumbrado público brindan visibilidad nocturna a las comunidades y público en general.	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público	[(Luminarias del servicio de alumbrado público en el año actual / Luminarias del servicio de alumbrado público en el año anterior) * 100]	Anual Estratégico	Censo de luminarias de los dos últimos años  La población requiere que las calles de su comunidad brinden visibilidad nocturna.
1. Mantenimiento realizado al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público.	Porcentaje de mantenimiento realizado al equipamiento de alumbrado público	[(Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado público realizado / Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado) * 100]	Semestral Gestión	Comparativo entre programa y ejecución en el mantenimiento de la infraestructura de alumbrado público.  La ciudadana requiere de parte de sus autoridades el mantenimiento a la infraestructura de alumbrado.
2. Sistemas de luminarias ahorradoras de energía eléctrica instalados	Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público.	[(Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público / Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalarse) * 100]	Semestral Gestión	Comparativo entre programa y ejecución del sistema de alumbrado público municipal.  La normatividad en materia de alumbrado requiere a la autoridad local a la instalación de luminarias ahorradoras.
1.1. Identificación de las fallas en el sistema de alumbrado público municipal.	Porcentaje en las fallas del sistema de alumbrado público municipal	[(Fallas gestionadas para atención en el sistema de alumbrado público municipal / fallas detectadas en el sistema de alumbrado público municipal) * 100]	Trimestral Gestión	Comparativo porcentualizado de las fallas del sistema de alumbrado público de los dos últimos años.  El correcto servicio de alumbrado requiere de la identificación de fallas por parte de la autoridad local.
1.2. Gestión de los insumos para otorgar el servicio de alumbrado público municipal.	Porcentaje en la gestión de los insumos para otorgar el servicio de alumbrado público municipal	[(Insumos otorgados para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal / Total de insumos autorizados para el servicio de alumbrado público municipal) * 100]	Trimestral	Comparativo entre los insumos solicitados y otorgados para el servicio de alumbrado público municipal.  La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que gestionen.

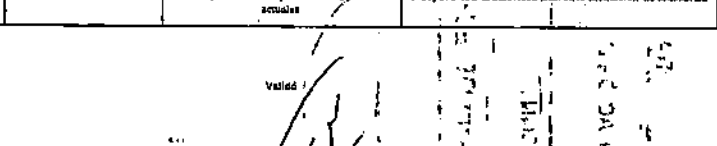
de alumbrado público municipal.	del sistema de alumbrado público municipal.	del sistema de alumbrado público municipal *100	Gestión	mantenimiento de las luminarias de alumbrado público.	los recursos para la satisfacción del mantenimiento del sistema.
1.9. Mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	Porcentaje en el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	(Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Activaciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal) *100	Trimestral Gestión	Comparativo entre los trabajos de mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal del año actual.	La demanda del servicio de alumbrado público requiere de autoridades locales que otorguen puntualmente al sistema municipal de alumbrado.
2.1. Elaboración de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje en la elaboración de proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	(Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal elaborados/Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal programados) *100	Trimestral Gestión	Comparativo entre los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público programados y realizados.	La demanda social en materia de alumbrado conduce a la autoridad local a la elaboración de proyectos para actualizar luminarias.
2.2. Atención a las recomendaciones contenidas en los dictámenes técnicos de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica, CONUEE de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje de las recomendaciones contenidas en los dictámenes técnicos de la CONUEE de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	(Recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE sobre el proyecto para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal/Total de recomendaciones contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE sobre el proyecto para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal) *100	Trimestral Gestión	Comparativo entre los dictámenes técnicos de los proyectos de sustitución de luminarias de alumbrado público atendidos y presentados.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colabora y participa de parte en análisis de proyectos de la autoridad local.
2.3. Celebración de congresos con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje en la celebración de congresos con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	(Congresos con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal celebrados/Congresos con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal programados) *100	Trimestral Gestión	Comparativo entre los congresos con la CONUEE y la CFE celebrados y celebrados.	Autoridades de otros órdenes de gobierno colabora con la autoridad local en la realización de congresos con la autoridad local.
2.4. Realización de la licitación para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje de cumplimiento de puntos de bases para licitación para la sustitución de luminarias.	(Cumplimiento de los puntos de las bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público/Total de puntos de bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público) *100	Trimestral Gestión	Comparativo entre la asignación de los contratos licitados ejercidos y adjudicados para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Empresa en el ramo mostraron interés en los procesos de licitación convocados por el ayuntamiento.
2.5. Sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	(Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias alteradas/Total de luminarias de alumbrado público municipal) *100	Trimestral Gestión	Comparativo entre las luminarias de alumbrado público municipal anteriores y actuales.	La iniciativa privada beneficiada con los procesos de licitación mediana con la autoridad local en la sustitución de luminarias.

Elaboró



ROBERTO GONZALEZ TORRIJOS  
JEFE DE DEPARTAMENTO

Validó



TEC. EMBETERIO BAUTISTA CONTRERAS  
DIRECTOR DE SERVICIOS URBANOS Y DESARROLLO URBANO